

HABLEMOS DEL MUNICIPIO

De broma y de veras

Una temporadita bastante regular había transcurrido sin que hubiéramos tenido necesidad de mover la pluma para tratar de quitesos de nuestro Municipio.

Naturalmente que ello no nos produce satisfacción de ningún género. Siempre es desagradable tener que hablar de lo que afecta al común en relación con nuestros concejales sobre todo si no es para elabar los gestiones de estos.

Y conste, que al expresarnos así no nos referimos a los que con espíritu de estricta justicia están siempre a la defensa del derecho, y laboran constantemente por el bien de la ciudad, no dándose un momento de reposo con el fin de contrariar los planes de aquellos a quienes el público tiene señalados ya como *aprovechados señores* dispuestos siempre a pescar en el río revuelto de las cuestiones locales y si ello no resulta afanosos cuando menos de patrocinar todos los nepotismos comparzgos y favoritismos, con fines naturalmente electorales.

El caso último de los nuevos empleados tratado con preferencia en nuestro Municipio ha puesto al descubierto además de una arbitrariedad colosal ejecutada (¿por quién habla de ser?) por los liberales! cuán verdadero es el dicho de que *quien hace un cesto hace ciento*.

Exteriorizámos pues, en serio y en broma algo referente a aquella sesión, y en primer término brindemos a los republicanos señores Leal y Martorell, este último empleado del Palacio de Justicia, la lectura del siguiente remitido que se nos ha enviado para su publicación a raíz de la sesión memorable del viernes:

Sr. Director de EL NORTE.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero de usted se servirá hacer constar en las columnas del diario de su digna dirección el agradecimiento de mi sobrino Artemio Cermas y el mío propio, a los individuos jaimistas y conservadores que forman parte de este Ayuntamiento por su gallarda actitud defendiendo con justicia el nombramiento para empleados a los que tomaron parte en las últimas oposiciones.

José Leal.

Queda cumplido el comunicante y tomen los señores Concejales jaimistas y conservadores la parte que les corresponde en la anterior felicitación que por venir de quien está a grandes distancias de sus ideales no puede ser más significativa en favor de su gestión.

Se nos pregunta por un republicano de buena fe: ¿La minoría republicana del Ayuntamiento adelantándose a sus jefes se ha pasado ya a la Monarquía?

Desde luego podemos responder con cretamente que votan siempre con los dinásticos liberales y les hacen el juego, acaso por mor de recibir algún día algo reproductivo.

Pero ¿por qué me contestaba el interrogante: Al menos espieran guardar las formas... democráticas.

El señor Font, en la sesión de marras preguntó por la suerte que haya podido haber a una monumental escalera destinada para el servicio del disciplinado cuerpo de bomberos.

Y el Sr. Alcalde que acostumbrado

a vivir en Babilonia nada sabe nada, no supo que responder.

Por cierto que aquella obra portentosa en cuya dirección intervino un técnico familiar no podía *anar ni ab ro des*.

Algún supone que está á arrinconada en algún museo como recuerdo perenne de *capacidad profesional*.

Pero a nosotros los que nos interesa es que se dé pronto con el mueble para el Ayuntamiento su busca y captura, del contrario, puede haber maillosos...

Los vecinos del distrito 2.º de esta ciudad pueden estar *agradecidos* a las gestiones del señor Bassols, de este Municipio, pues de nadie ignorado es que gracias a su actitud completamente opuesta a los intereses de aquellos, está sin terminar la obra del puente sobre el Güil que ha de unir la Dehesa con la calle de Figueira, y últimamente por su especial proceder no pudo ser aprobado en la pasada sesión el adquirento de la plaza del Molló, tan reclamado como obra de necesidad por todos los vecinos y propuesto con tal motivo por la Comisión de Fomento de nuestra Corporación municipal digna de todo aplauso por sus nunca desmentida laboriosidad para realizar el embellecimiento de nuestra ciudad querida.

El viernes al salir de la sesión en la plaza de la Constitución, organizóse un improvisado *match de boxeo*.

Entre los luchadores se hallaba el intrépido *Moñino*.

¡Caramba! que *feroche* estaba el chico defendiendo *la situación*.

No te tires Reverte que te podrían hacer *pupa*.

Una de las notas más salientes de la sesión última de nuestro Ayuntamiento fué la brillante defensa que el Sr. Font y Fargas hizo de la gestión realizada por el diputado por Girona Sr. Iglesias, en bien de esta ciudad. Verdaderamente, según opinión unánime, nuestro amigo es muy contundente, patentizando la labor benéfica para Girona del señor Iglesias a pesar de las desconsideraciones que para con tan digno representante había tenido la corporación municipal. De la discusión salió mal parado el concejal republicano liberal-basollista dinástico-presupuestivo señor Martorell, quien por lo visto tiene fija la vista en la cartera que está pescando su jefe *D. Melquiades*.

Leemos:

Los municipales tendrán uniforme, gracias a don Federico Bassols.

Si es cierta la noticia no podemos menos de felicitar a don Federico por su *filantropía*.

Pero ahí no será verdad tanta *belleza*! Lo que tememos es que a costa de la ciudad se reclame el voto de la guardia municipal por el procedimiento del uniforme de... *verano*.

No va mal este nuevo procedimiento que junto con el de la *merienda democrática* y otros al parecer, serán los que se pondrán en fuego en el distrito segundo en la nueva contienda electoral.

URGE vender Sasrería Se dará baratas por tenerse que sustentarse su dueño. Panto céntrico. Razón Cort. Real, número 14, (Panadería).

Ayer se decía por los mentideros gerundenses que los concejales liberales, republicanos y regionalistas que en la sesión del viernes votaron la *introducción fraudulenta* de dos niños góticos en la casa grande, en su deseo de repartir prebendas, habían acordado crear una nueva plaza con el nombre de secretario particular de S. E. don Arturito, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas y las propinas.

¿Quién será el agraciado con el nuevo momio?

No lo sabemos, pero en los mismos mentideros donde se comentaba el proyecto, se aseguraba también que el candidato de la *conjunción* concejil caciquista es el *niño Meléndez* que reúne el gran mérito de ser el hijo de su papá.

La capilla de San Narciso

En estos momentos en que la piedad de los hijos de esta inmortal ciudad rivaliza con el fervor de los habitantes de la Diócesis y los múltiples devotos del glorioso Mártir, para patentizar todos ellos, en hermosa acción conjunta, el mayor y más espléndido testimonio de la fe y del fervor de un pueblo hacia su celestial Patrono e Intercesor, es de alta conveniencia dar algunos detalles de tan hermoso monumento levantado por la religiosidad de nuestros antepasados, movida esta por el agradecimiento y devoción que, con toda justicia, sintieron siempre por quien reputaban ser su excelso tutelar y constante defensor.

Al Ilmo. y Rmo. don Tomás de Lorenzana, dignísimo Obispo de esta Diócesis, que tantos magníficos monumentos ha dejado en esta capital como perpetuo recuerdo de su pontificado, cupo la gloria de promover y llevar a término la construcción de la referida Capilla, cuya primera piedra púsose el día 14 de abril de 1782.

Está edificada en el lado Norte de la antigua Colegiata de San Félix, y basta entrar en ella y fijar la atención en su majestuosa amplitud y en los ricos detalles de su construcción sólida y acabada, para convencerse de que una idea grande e inspirada debió presidir a la dirección de tan importante obra. Las corporaciones todas eclesásticas y civiles cooperaron a la realización de aquel acertado proyecto, y los particulares contribuyeron también con valiosos donativos, y no pocas de ellos con su trabajo material.

Hasta la naturaleza misma parece que por especial providencia de Dios, hubo de ayudar a los artifices, proporcionándoles a mano materiales cuya adquisición hubiera exigido dispendios quizás imposibles, si hubiesen tenido que buscarse fuera de este país; por que es de notar que los variados mármoles y jaspes que revisten toda la construcción por su parte inferior, proceden de canteras abiertas en la vecina montaña de San Miguel.

El estilo arquitectónico de esta hermosa capilla pertenece al orden compuesto, a tenor del gusto dominante de aquella época; y su planta afecta el

frezado de tres desiguales ejes, unidas entre sí. La primera, que es la mayor, constituye el ábside de la capilla propiamente dicha; la segunda, que es la más estrecha y muy prolongada por ambos ejes, lo que podríamos llamar *presbiterio*; y la tercera, algo más reducida y casi circular, cae a la parte posterior del altar, formando el camarín, desde el cual puede verse el santo cuerpo en el sepulcro, y al que dan acceso dos puertas, a uno y otro lado del altar.

Las bóvedas de los tres indicados cuerpos de edificio descansan en toda su extensión sobre los robustos muros y sólidos pilares que los circuyen, revestido todo hasta la altura de la cornisa, de jaspes de diferentes colores y mezclas elegantemente combinadas, ostentando dichas bóvedas riquísimas pinturas al fresco, debidas al hábil artista don Francisco Tramulles, de las cuales son particularmente notables la del cuerpo que forma presbiterio, en que se representa el martirio de San Narciso, y la del camarín, que ofrece una bella alegoría del cielo, donde se ve representado al Santo en constante oración ante el trono del Altísimo.

El total de la obra mide 35 metros de longitud por otros tantos de altura y unos 15 de anchura en el centro de la capilla y en la extensión del presbiterio.

Debajo de un macizo y elevado arco abierto entre el presbiterio y el camarín, está colocado el altar sobre el cual descansa el sepulcro, teniendo dos mesas para la celebración del santo sacrificio de la M. S., una en la parte anterior y otra en la posterior del propio altar. El sepulcro es de mármol y tiene una hermosa cubierta de plata, estilo del renacimiento, primeramente labrada y cincelada, obra del escultor platero don José Puig, y ofrenda del Ayuntamiento de esta ciudad, como así lo expresan dos inscripciones grabadas en la misma cubierta, una en el timpano circular con que termina el cuerpo central, donde campea el escudo de la ciudad, y dice así: *Patrono. Svo Praesentissimo Senatui. Gerundensis. XX Kal. April. An. MDCCC.* y la otra en el borde inferior, en que se lee: *Josephus Puig Gerundensis fecit.*

(Concluirá)

N. de la R.—Considerando nota de actualidad todo cuanto he ga referencia a la Capilla de San Narciso para reparar la cual se ha abierto pública suscripción gustosos reproducimos en estas columnas el trabajo que antecede que a causa de su extensión terminaremos en otra edición.

Vade-mecum del Jaimista,

Se ha publicado el sexto volumen, perteneciente al actual mes de Junio, de este interesante publicación jaimista que lleva cerca de tres años de exuberante vida y goza del señalado favor del público.

Este volumen está dedicado exclusivamente a perpetuar la grandiosa manifestación de fe política realizada con motivo de la Peregrinación Nacional Tradicionalista a Lourdes.

Cortiere este hermoso volumen la Crónica completa de la Peregrinación y traslado de los restos del Capitán general carlista don Rafael Tristán a España, ilustrada con 40 fotografías que dan idea clara de la grandiosidad e importancia suma de aquellos actos, de los cuales guardarán gratísimo recuerdo los 10 000 jaimistas que los presenciaron y en ellos tomaron parte. Este cuaderno vale solo 30 céntimos.

Los que han convertido al Ayuntamiento en merienda de negros, reparten momios a diestro y siniestro entre sus amigos y paniaguados, despilfarran los caudales municipales aumentando el gasto de personal y colocan en el Ayuntamiento *niños góticos* y personal inútil para que coman a dos carrillos a costa del presupuesto municipal, son concejales republicanos, liberales y regionalistas.

Primera reunión de mejías de Lengua Catalana

Los trabajos de organización de la Primera Reunión de Médicos de Lengua Catalana, prosiguen con mucha actividad. Se están confeccionando 500 insignias para los reunionistas se darán conferencias variadas en Santa Cruz y en la Facultad de carácter eminentemente práctico y de alta aplicación para médicos rurales, como serán: operaciones de hernias en el cadáver, que hará el Dr. Bassols, y en el vivo, que operará el Dr. Riba. Además este hará una unión de una arteria a una vena para tratar la gangrena de un miembro. Además en la Facultad los Dres. Pi y Suñer, Balldó, darán una conferencia sobre electrocardiografía clínica, obteniéndose una gráfica de los movimientos del corazón a una distancia tan larga como se quiera del paciente. Otros trabajos y conferencias se darán, que oportunamente serán conocidos. El programa de las sesiones y fiestas se está repartiendo con mucha profusión.

¿Qué nombre merecen los concejales que en lugar de velar por los intereses del pueblo que les están confiados, arruinan la Hacienda municipal y solo se cuidan de crear momios para favorecer a sus amigos y paniaguados?

Los vecinos de esta ciudad tienen la palabra.

RAPIDA

Getuán

La sangre española ha regado de nuevo al suelo de Marruecos.

A los nombres de Cuba, Filipinas, Melilla que tantas desgracias nos recuerdan podemos añadir el de Tetuán.

La prensa que otras veces callara o alentara al pueblo para que no desfallciera su entusiasmo patriótico hoy se convierte en alarmista ante lo horrible de los hechos y solo sabe lamentarse si es que hace algún comentario a lo que le transmite el teléfono.

¿Y que será toda España cuando ante los acontecimientos que llenan de duelo los corazones españoles. ni aun de las alturas sale una palabra de aliento ni una voz de entusiasmo para defender aquel pedazo de España, y solo se oyen por doquier palabras de tristeza cuando no voces de indignación y aensación a los directores de una falsa política de pacifi-

cación o de una tolerancia excesiva para los semisalvajes habileños?

¿Es que la era de los grandes desastres no ha terminado aun para España?

La expectación es grande y el pánico que produjeron las primeras noticias no fué menor.

Pero no temamos, aun nos queda un ejército valiente y generoso capaz de hacer reverdecer los laureles conquistados en aquellas mismas tierras por heroicos soldados orgullo de un pueblo. Confíemos en los soldados de hoy que sabrán imitarlos y confíemos en el Dios de las victorias con cuyo auxilio nuestra bandera no será pisoteada ni sangre española correrá abundante por aquellas tierras incultas.

VENTURA

Entre los concejales que el viernes votaron el nombramiento de dos jóvenes para oficiales del Ayuntamiento los hay que tienen despacho abierto con dependientes a sus órdenes y por su cuenta.

Nosotros nos permitimos preguntar a tales concejales:

¿Habrían admitido en su casa en concepto de oficiales con el haber de 125 pesetas mensuales a los dos niños de marras que votaron para oficiales del Ayuntamiento?

Desde Bañolas

El conflicto sobre la electricidad.

El desgraciado accidente ocurrido en el lago de esta villa, el 26 del pasado, que ha absorbido por entero, la atención del vecindario durante quince días y que todavía sigue preocupando por el negativo resultado de cuantos trabajos se han realizado para conseguir el hallazgo de los cadáveres, ha retrasado hasta la fecha el planteamiento del conflicto originado por las empresas que suministran el alumbrado eléctrico, el elevar considerablemente las tarifas del fluido, cuyo conflicto anuncié a los lectores de EL NORTE para primeros del corriente mes.

Apenas atenuada algo la honda impresión que pesaba sobre el público, creyeron aquellas empresas llegada la hora de probar la fuerza de los abonados que se habían unido para resistirse al pago de las nuevas tarifas, suscribiendo, al efecto, un documento en el que se comprometían a darse de baja todos, desde el momento en que se cortaran los hilos a cualquiera de los firmantes del compromiso, y obligándose a no usar el alumbrado eléctrico interino no se restableciera la corriente a los compañeros perjudicados, bajo la multa, de 25 ptas. para el que no cumpliera. Este compromiso que está suscrito por unos 500 abonados, f.é y sigue siendo la pasadilla de las empresas, pese a las especies que para desvirtuar su fuerza y para conseguir claudicaciones de algunos, se han puesto en circulación.

El sábado, día 7, por la tarde, puestas de acuerdo los señores J. y L. Coromina y la señora Vda. Bassols, cortaron la corriente a los Sres. Mascará y French, los primeros y a los señores Figa y Casamor, la segunda,

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12. — BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sarta primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, musetas, etc., etc.

Para informes en Gerona. JUAN MATAS tienda de Tejidos. Géneros de punto y Mercería.

Rambra de la Libertad, 15
(lado del río, frente del Café Norat)

Tienda de ropa blanca

"LA CANASTILLA DE ORO"

CORT-REAL, 9. — GERONA

Temporada de verano

Gran surtido vestidos desde calzar hasta la edad de 7 años. Gran baratura en blusas últimos modelos.—Enaguas, camisas, pantalones cubre corsés etc.—Equipos para novia, gran surtido. Juegos mesa gran variedad.—Juegos cama diversos gustos. Vestidos para bautizos desde 10 a 500 pesetas.—Canastillas para recién nacidos.—Encargos para confecciones especiales.

No comprar sin visitar antes esta casa

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. *curadas radicalmente con el*

FERINOL

Espeque del tamaño de pastillas. No existe en todos los Farmacias y Droguerías. Es por comprar en las Casas de Farmacia.



DEPOSITO EN GERONA: FARMACIA Y DROGUERIA "LA CRUZ ROJA", DE DON FRANCISCO DE A. BOCA

todos ellos firmantes del citado compromiso, quedando desde aquel momento planteado el conflicto.

Reunidos el domingo, día 8, en un café público, los firmantes del compromiso, la comisión nombrada para llevar a la práctica su cumplimiento, expuso lo sucedido el día anterior a los citados señores, acordándose no utilizar el alumbrado eléctrico, desde el día siguiente y recordando la obligación contraída de darse de baja inmediatamente. Para llevar a cabo esta última parte, acordó circular una hoja impresa para que la suscribieran todos, a fin de que las empresas vieran la perfecta solidaridad de todos los firmantes del compromiso.

El lunes, por la noche, fueron pocos los establecimientos que utilizaron el alumbrado eléctrico, pues aún algunos de los no firmantes del compromiso, apagaron también sus bombillas, apareciendo unos iluminados con gas, otros con petróleo y muchos con velas, dando a las principales calles de la población un aspecto tenebroso.

Continuaron así el martes y el resto de la semana hasta el viernes en cuyo día uno de los firmantes, convocó en las casas consistoriales una reunión de los principales consumidores de fluido, presidida por el señor Alcalde, quien deseando solucionar el conflicto que podía muy bien, si se prolongaba, trascender al orden público, propuso un arreglo, para el que le habían autorizado oficialmente las empresas, consistente en unas nuevas tarifas, de las que resultaban insignificadamente beneficiados los abonados a más de 100 bujías que son una reducida minoría.

En esta reunión pudo verse claramente, que la actitud de resistencia adoptada, por los reunidos al plantearse el asunto, habíase mitigado hasta el punto de plantearse a aceptar cualquier cosa, con tal de que aquel se acabara. A pesar de que, digna y decorosamente no podían aceptarse unas tarifas en las que sólo se concedía una despreciable ventaja para algunos, la mayoría votaron en pro de su aceptación, oponiéndose solamente a ella tres o cuatro de los reunidos, quienes anunciaron a los demás que, en la reunión general acordada para la noche, combatirían la solución acordada, en el caso de que hubiera quien se atreviera a proponerla.

Por la noche, tuvo lugar aquella, en un espacioso local, con una asistencia regular. La Comisión dió cuenta de lo ocurrido en la reunión de la mañana y previendo, sin duda, la mala acogida que se daría a la solución proyectada, se concreta a indicarla sin que nadie la defendiera, desechándose desde luego.

En vista de ello expúsose la conveniencia de tomar un acuerdo definitivo o legal exacto cumplimiento del compromiso firmado, arrojando todas las consecuencias, o rescindiéndolo y dejar a cada uno en libertad de obrar. Como para tomar cualquiera de ambos acuerdos, precisaba el voto de las dos terceras partes de los firmantes del documento y no se hallaba tal número reunido, acordó dirigirse a cada uno una hoja impresa, con una sencilla pregunta, cuya contestación, escrita por los interesados, decidirá la orientación del problema.

Si el acuerdo es negativo, las empresas habrán triunfado en toda la línea, y en este caso, no sería extraño que a no tardar, probada ya la fuerza de la opinión nos salieran con nuevo aumento en las tarifas alegando para ello

cualquier pretexto que encubriera el verdadero y claro objetivo de tales aumentos.

Si el acuerdo es afirmativo, entonces no cabe predecir lo que ocurrirá, pero si puede afirmarse que si la comisión cumple con su deber (y si no lo hace, acaso se la obligue a ello), el conflicto se prolongará indefinidamente quedándose sin luz eléctrica unos 500 vecinos y dejando de percibir las empresas el montón de pesetas que 500 bujías suponen.

Censúrase acremente por el elemento popular, el que determinados establecimientos no hayan secundado el movimiento, que de haber sido general, hubiérase solucionado mucho más fácilmente. Es un episodio más de aquella política que subordina siempre el bien común al particular de los amigos.

Si el conflicto se prolonga, es probable que se obligue a las empresas a que retiren de las fachadas de los edificios de algunos particulares, los postes, soportes y demás artefactos usados para las instalaciones, en cuyo caso, el asunto se enmarañaría bastante.

Asimismo hay el propósito de formular la correspondiente denuncia ante quien corresponde, para que se obligue a las empresas a retirar de la vía pública la instalación actual, por ser un continuo peligro para el vecindario, toda vez que no se ajusta a las disposiciones vigentes.

Si el criterio del elemento popular, que resulta el más perjudicado, llega a imponerse, el conflicto puede llegar a ofrecer gravedad extraordinaria, cosa que, en bien de Bañolas, deberían procurarse evitara todos los interesados, y las autoridades en primer término.

Suscripción

para la reparación de la Capilla de San Narciso

En la Secretaría de Cámara del Obispado y en la casa-rectoral de la ex-Colegiata de San Félix se han recogido, hasta la fecha, los siguientes donativos:

- Suma anterior: 4.756 p. astas.
- Don Agustín Riera, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, 100 pesetas; M. I. don José Matas, 50; J. F., 7; Rdo. don Juan Nuñart, Pbro. 5; don Martín Caillo, 10; Rdo. don Conrado Dalmau, Pbro. 5; don José Garriga y Llistosell, 5; doña Concepción Guix, Vda. de Teixidó, 25; don Arturo Vallès y Rigau y familia, 25; don Tomás Carreras y Mas, 50; Rdo. don Miguel Motas, Pbro. 5; don Narciso Montal, 1; don Narciso Pajol, 1; Rdo. don Luis Genís, Pbro. 5; Rdo. doctor Narciso Feltu y Costa, Pbro. 25; don Juan Planas, 10; Rdo. doctor José Gironella, Pbro. 25; don Pedro Colls, 3; doña Rosa Diví, Vda. de Boxa, 5; Rdo. don Narciso Cros, Pbro. 5; Rdo. don Hermenegildo Planadecursach, Pbro. 5; Rdo. doctor J. B., Pbro. 5; C. J., 2; don Antonio Boset, 2; don Joaquín Ordeig, 5; Rdo. don Narciso Llach, Pbro. 5; don Narciso Adroher, 3; Rdo. don Salvador Gamell, Pbro. 5; don Jaime Regá, 100; doña Crescencia Pan, Vda. de Riera, 10; Rdo. don Miguel Durán, Pbro. 50; don Francisco Gall, 30; Rdo. don Agustín Montaña, Pbro. 25; Una devota de San Narciso, 5; don Juan Poch, 10; doña Joaquina Roca, Vda. de Noell, 10; don Joaquín Almeida, 50; do-

ña Dolores Almeida, 10; Rdo. don Joaquín Segre, Pbro. 50; Una devota de San Narciso, 5; don Ernesto Vivas, 10; doña Teresita Vivas, 10; Rdo. don Sebastián Gibert, Pbro. 10; Rdo. don Juan Marañ, Pbro. 25; don José Sabater y Vitrián, 20; Una devota para la capilla de San Narciso, 25 (en oro); Rdo. don Alejandro Tariés, Pbro. 5; Rdo. don Francisco Roca, Pbro. 5; Una devota de San Narciso, 50; don Narciso Sambole, 75; Una sirviente, 5; Una persona piadosa, 5; don Narciso Mateu, 25; Familia Vñ 1, 50; Rdo. don Enrique Pegé, Pbro. 5; Rdo. don José Vallverdú, Pbro. 25; Rdo. don José Riera, Pbro. 15; don Agustín Riera, 5; Rdo. don José Gibert, Pbro. 5; Rdo. don Juan Carbonell, Pbro. 25; Rdo. don Joaquín Batllori, Pbro. 5; Rdo. don Francisco Poves, Pbro. 15; don Felip Segre y Vizcaino, 5; Recogido en el cepillo de la Capilla, 170.

Suma total: 5.936 70 pesetas.
(Continúa abierta la suscripción en la Secretaría de Cámara y en la parroquia de San Félix.)

Crónica científica

OXIPATIA

La OXIPATIA consiste en tratar las enfermedades valiéndose del Oxígeno atmosférico.—El gran sabio inglés Miguel Faraday, demostró que el Oxígeno es magnético, mas que cualquier otro gas.—El carácter del Oxígeno es «negativo» y así sucede que, convirtiendo el cuerpo magnéticamente «positivo», hay penetración de ambos elementos.

Faraday calificó dicho proceso INDUCCIÓN TERMO MAGNETICA.—Desde entonces se han estudiado más y más estos principios, concretándose en el método llamado OXIPATIA que labora con tantos éxitos en la curación de enfermedades.

Se requieren pues, «medios» especiales para lograr la absorción de la cantidad extra de Oxígeno que se precisa en cada caso y a este propósito responden la OXIPATIA y el OXYPATHOR, aparato cuyos éxitos son conocidos en todos los países del mundo y en el nuestro ha adquirido ya justa fama y renombre por los numerosos y esplendidos resultados que con él han obtenido enfermos crónicos, desahuciados de la medicina.

OXIPATIA es el éxito más grande que se ha visto y manifestado jamás en el arte de curar.—Para su protección ha sido registrada por cartas Patentes del Gobierno de los Estados Unidos y nadie más que nosotros puede usarla comercialmente.

Los continuados éxitos del OXYPATHOR han hecho convertir a la OXIPATIA a infinidad de médicos notables en todos los países, que proclaman cada día con mayor entusiasmo las ventajas innumerables de este nuevo sistema curativo.

Podemos presentar y ofrecemos al público pruebas irrefutables y millares de testimonios de curaciones obtenidas en Cataluña y en el resto de España y regalamos a todo el que se dirija a nuestras Oficinas, una hermosa monografía del reputado Dr. Bilari, de Barcelona, titulada EFECTOS DEL OXYPATHOR, donde presenta el resultado de sus experiencias en su clínica de OXIPATIA y en su visita particular.

Contamos con un departamento de

Consultas gratuitas para todas las personas que deseen consultar alguna dolencia.

Todo lo que es bueno FUE SIEMPRE IMITADO, PERO JAMAS IGUALADO.

No fiarse de imitadores que ninguna garantía pueden ofrecer, exigiendo pruebas y después juzgado.

THE CATALUÑA OXYPATHOR C.º AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA, P. R. MARTOS. PASEO DE LA ADUANA, 23 BARCELONA

GENERALES

Por la Sala de Gobierno de Barcelona se han hecho los siguientes nombramientos: de don Juan Tatché para fiscal de Amer, de don Pedro Adroher para juez de Fornells de la Selva; de don Pedro Causa para juez de Montañá; de don Ramón Torrents para fiscal suplente de San Felu de Pallerols; de don Antonio Esteba para fiscal de Llívia; de don José Picañol para juez suplente de San Juan de las Abadesas; de don Miguel Oliveras para juez suplente de Riudellots y de don Pedro Domenech para juez suplente de San Felu de Buxalut.

LA NOTA DEL DIA.—Todo encarece, es la lamentación constante, con todo debe hacerse una excepción a favor del GAS consumido en COCINAS y HORNILLOS para guisar, ESTUFAS, CALENTADORES para cuarto de baños y para la CALEFACCIÓN EN GENERAL que está AHORA LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS. Precioso luz con el MODERNO mechero INVERTIDO. Mostrarios y referencias: FABRICA DE GAS, Industria número 4. Teléfono, número 54.

Desde CASSA DE LA SELVA: En la fiesta que hoy celebra el Colegio de San José que dirigen los Hnos. de la Doctrina cristiana en honor del Santo fundador del Instituto tendrán lugar los siguientes cultos:

A las siete y media Misa con Comunión general.

A las diez solemnemente cantará el «O. f. d. Catalunya» y predicará el elocuente orador sagrado doctor don Federico Dalmau, catedrático de filosofía en el Instituto de Gerona.

Por la noche una velada literario musical en el teatro del Colegio por alumnos y ex alumnos del mismo Colegio con la cooperación del Rdo. García en el piano y del señor Nonell violinista.

—El «O. f. d. Catalunya» está ensayando para su próxima excursión a Belsú.

—Debemos notar un dato para que todo el mundo se haga cargo del alto espíritu de fraternidad que anima a nuestros simpáticos orfeonistas.

Se da el caso de que el orfeonista O. f. d. Reyné esposo y padre se ha puesto gravemente enfermo sin pertenecer a ninguna sociedad de socorros mutuos. Su larga enfermedad habría llevado a la más desastrosa miseria a su esposa y a sus pequesuelos y él habría tenido que acabar sus días en un hospital pero sus compañeros no le han olvidado y desde hace muchas semanas todos los orfeonistas vienen pagando un real semanal para atender a sus gastos Merecen un aplauso los simpáticos cantores. —Se trabaja activamente para que

la sección de propaganda de la Juventud católica entre en funciones dentro de poco. Cuenta con el apoyo de los más prestigiosos elementos de la población.

—Casi todos los días de esta semana al anochecer la plaza de la Corra se ha visto concurridísima por debutar el libre libre una compañía de completistas, bailarinas y saltimbanquis todo en una pieza.

El Corresponsal.

Hotel del Centro

(Antes Fita)

CIUDADANOS, 4

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado y puesto a la altura de los mejores en los de su clase por su nuevo director Francisco Camps.

La casa cuenta con cincuenta habitaciones.—Dos magníficos y espaciosos comedores.—Salón de lectura.—Precioso jardín.—Comedor de verano.—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones.—Teléfono.—Servicio a la carta y a cubiertos.—Servicio especial para viajeros.—Cocina francesa y española.—Coches a la llegada de todos los trenes.—Gareja.—Se habla francés e italiano.

De Llançá llegan hasta nosotros noticias de un sensible hecho que podría haber ocasionado fatales consecuencias.

A causa de haber tomado leche el parecer adulterada, quedaron intoxicadas en la tarde del 13, diez y siete personas entre ellas 10 de la propia villa y 7 del Puerto. Gracias al pronto auxilio que prestó a los citados el médico señor Arderius, por lo que es digno de todo elogio, no ha fallecido persona alguna, aunque la mayor parte de ellas se hallan en estado de gravedad, contándose entre estas el Alcalde de aquella localidad señor Calin.

Las autoridades y los vecinos están haciendo gestiones para aclarar el hecho y depurar responsabilidades.

Mientras estaban bañándose en el río Ter en el paraje denominado «Las Timbas» del término municipal de Flassá los niños Juan Amat y Cipriano Beltrán, de 10 y 9 años respectivamente vecinos de dicha villa, arrastró la corriente al 2.º resultando infructuosos los esfuerzos que para salvarlo hizo Lorenzo Bregués de 60 años, y vecino también de Flassá, logrando extraerlo cuando era ya cadáver.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

Cumpliendo lo ordenado por el juez del partido de La Bisbal, fueron detenidos por la Guardia civil, Pedro Raqué, Ricardo Tauler y Alberto Buitrera, vecinos de Pals, siendo puestos a su disposición.

Agencia de Transportes

— de —

JUAN PERA

calle Sta. Eugenia, 8.—GERONA

Especialidad en el traslado de muebles. Facturaciones diarias de y para Barcelona a domicilio con la casa A. Serra e hijos — Rech, 73.

Informaciones de los Vapores Planchols, Izquierdo y Compañía.

Las mancomunidades

A la carta que en contestación al telegrama del señor Presidente de la Diputación don Agustín Riera envió a este, el Senador por esta provincia don Bartolomé Bosch y Puig, y que publicada ayer por la prensa de Barcelona no podemos reproducir por falta de espacio, contestó el señor Riera con la siguiente que gustosos reproducimos: «Sr. D. Bartolomé Bosch.

Barcelona. Muy señor mío y distinguido amigo: Usando de la autorización que V. me concede en su afente del 11, y cada vez que se hizo público el telegrama que la ha motivado, he de permitirme, por creerlo de justicia, publicar su carta, así como la que tengo el honor de dirigirla contestando a la misma. No soy yo quien ha de juzgar, ni creo sea ocasión ésta de discutir, la oportunidad de las manifestaciones de V. en el Senado a propósito de la por V. supuesta no unanimidad de Cataluña en el deseo de ver aprobado el proyecto de Mancomunidades provinciales, ni el alcance y consecuencias de tales manifestaciones, habida cuenta de quien las hacía y el momento en que ello tenía lugar. Cuestión es ésta que el juicio de la opinión pública queda entregada.

Creo, no obstante, que cuando a pesar de juzgar V., «particularmente», que el planteamiento de las Mancomunidades ha de ser perjudicial a los intereses generales de Cataluña y en particular, de esa provincia, votó el artículo 1.º y está dispuesto a votar los demás, será sin duda debido a que está convencido de que en esta forma expresa la manera de sentir, si no de la totalidad, de la inmensa mayoría de sus representados, pues, de otro modo, no tendría satisfactoria explicación su proceder.

Tengo la firme convicción, y quiera Dios que llegue pronto la ocasión de comprobarlo, de que el plebiscito de los Ayuntamientos que debe preceder a la implantación de las Mancomunidades ha de ser en un todo favorable a éstas. Satisfáceme reconocer que de sus palabras no se desprende una directa desautorización de esta Diputación que me honro en presidir.

Agradeciendo, en nombre de esta Corporación, su cariñoso saludo, me repito muy atento. S. S. q. b. s. m.—A. Riera Pau.»

Locales

El señor coronel del regimiento de Extremadura ha ordenado telegraficamente a esta Alcaldía disonaga que el soldado José Ruscalleda Mel-lé, se incorpore inmediatamente y como quiera que resulta desconocido y se supone que reside en alguno de los pueblos vecinos, se nos interesa lo hagamos público por si llega a su conocimiento y pueda cumplimentar dicha orden oportunamente.

Atendiendo a la invitación del Ayuntamiento de Bañolas, el Cabo de Soma ten de este distrito don José Glibernat, interpretando el profundo pesar que experimentan cuantos al mismo pertenecen con motivo de la catástrofe

